



REGISTRADO  
16 ENE 2025

SUBSECRETARÍA DE VIVIENDA Y URBANISMO

MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO  
SUBSECRETARIA  
24 NOV 2025  
DECRETO TRAMITADO

ESTABLECIMIENTO DE ORDEN DE SUBROGACIÓN.

Decreto Exento RA N° 272/1/2025

RM REGION METROPOLITANA, 16/01/2025

VISTOS: Lo dispuesto en la Ley N° 16.391, que crea el Ministerio de Vivienda y Urbanismo; el Decreto Ley N° 1.305, de 1975, del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, que reestructura y regionaliza el Ministerio de Vivienda y Urbanismo; la Ley N° 19.179, que modifica planta nacional de cargos del Ministerio de Vivienda y Urbanismo y Servicios Dependientes; lo dispuesto en el artículo 79 y siguientes del DFL N° 29, de Hacienda, de 2004 que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.834 sobre Estatuto Administrativo; la Resolución Exenta (V. y U.) N° 2928, de 2014; la Resolución N° 6 de 2019, de Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón, de las materias de personal que se indican, y

CONSIDERANDO:

- a) Que, mediante Resolución Exenta RA N° 272/1388/2023 de fecha 21 de julio de 2023, se estableció por razones de servicio orden especial de subrogación para el cargo de Jefe/a División Administrativa.
- b) Que, por especial encargo de la Jefa de la División Administrativa, mediante correo electrónico de 30 de diciembre de 2024, solicitó establecer un nuevo orden de subrogación para el cargo de Jefa de la División Administrativa.
- c) Que, durante la ausencia o impedimento de la Jefa de la División Administrativa, este cargo será subrogado en primer lugar por la Sra. Claudia Elena Ernst Valencia, Run N° 10413115-8, Jefa de Departamento grado 4 EUR., y en segundo lugar por don Mario Ricardo Silva Celis, Run N° 8779940-9, Profesional grado 5 EUR, con función directiva, ambos de dotación de la División Administrativa, de la Planta Nacional de Cargos del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, sus Secretarías Ministeriales y los Servicios Regionales de Vivienda y Urbanización.
- d) Que, se hace necesario derogar la Resolución Exenta RA N° 272/1388/2023, de fecha 21 de julio de 2023.



1736954857105904



1737030936611





e) Que, de acuerdo con las necesidades del servicio, se dicta lo siguiente

**DECRETO:**

**ESTABLÉCESE EL SIGUIENTE ORDEN DE SUBROGACIÓN de:**

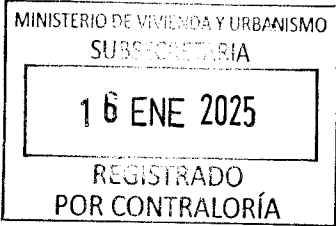
Cargo de JEFE DIVISION, grado 3º de ESCALA UNICA DE SUELDOS, con 44 horas semanales de SUBSECRETARÍA DE VIVIENDA Y URBANISMO, NIVEL CENTRAL DE LA SUBSECRETARÍA DE VIVIENDA Y URBANISMO.

Orden de subrogación N° 1, CLAUDIA ELENA ERNST VALENCIA, RUN N° 10413115-8 a contar del 1 de enero de 2025, quien se desempeña como JEFE DE DEPARTAMENTO grado 4º de la planta de DIRECTIVOS en SUBSECRETARÍA DE VIVIENDA Y URBANISMO.

Cargo de JEFE DIVISION, grado 3º de ESCALA UNICA DE SUELDOS, con 44 horas semanales de SUBSECRETARÍA DE VIVIENDA Y URBANISMO, NIVEL CENTRAL DE LA SUBSECRETARÍA DE VIVIENDA Y URBANISMO.

Orden de subrogación N° 2, MARIO RICARDO SILVA CELIS, RUN N° 08779940-9 a contar del 1 de enero de 2025, quien se desempeña como PROFESIONAL grado 5º de la planta de PROFESIONALES en SUBSECRETARÍA DE VIVIENDA Y URBANISMO.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y PUBLÍQUESE**



**LO QUE TRANSCRIBO PARA SU CONOCIMIENTO**

**GABRIELA ELGUETA POBLETE**  
SUBSECRETARIA DE VIVIENDA Y URBANISMO



1736954857105904



1737030936611

